HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias — Salón: Calle de la Constitución, TELEFONO NUM. 200 — PALMA, MIÉRCOLES, 6 MAYO DE 1896 — Redacción y Adm.: Hospital, 3, TELEFONO NUM. 100 — Año III.—Núm. 672

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO 0'05 CTS. — Apartado de Correos Número 10 — Suscripciones: El pago será adlantado — España, pesetas. . 1'25 Ultramar . . . 2'50 Extranjero . . . 2'25 — ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias. — NUMERO ATRASADO 0'10 CTS.

DESPLANTES

El Liberal Palmesano desconocedor sempiterno de todo á lo que legislación se refiera, y que allá invoca disposiciones y reales órdenes, sin citar nunca cuales sean, en apoyo de su maquiavelismo político, como pudiera invocar opiniones de sus consultores áulicos, dice en su número de anteayer que para el Sr. Cárcova no hay ni constitución del Estado, ni ley municipal, ni reales órdenes aclaratorias; que para él no existe sino su omnímoda voluntad; que quita, pone y por tanto altera esencialmente el presupuesto del Ayuntamiento de Palma elevado á su superioridad para que corrija, nada más, para que corrija las extralimitaciones en que al confeccionarlo se haya podido incurrir.

Es verdad, que para estos efectos, previene el artículo 150 de la Ley municipal, que se remitan los presupuestos de los Ayuntamientos á la aprobación del gobernador de la provincia; pero, no lo es menos, que con posterioridad á la ley municipal se han dictado por el ministerio de la Gobernación diferentes reales órdenes aclaratorias del indicado precepto, y que como *El Liberal Palmesano*, desconoce sin duda, bueno es que le recordemos no todas, porque sería cosa interminable, pero si una muy clara, y por cierto refrendada por un ministro de su comunión política, el Sr. Ruiz Capdepón en 16 de Marzo de 1890 y de la cual entresacamos de su parte expositiva y preceptiva los siguientes parrafitos, que no le habrán de dejar duda alguna.

. . . .

«El espíritu general de la citada ley municipal, no es reconocer una absoluta autonomia en la esfera económica á los Ayuntamientos, cuya gestión deben ser inspeccionada por los Gobernadores, representantes de la conveniencia general y del bienestar público, como delegados naturales del poder central, que tiene la inspección suprema sobre todas las Corporaciones electivas.

Por otra parte, la esperiencia ha desmostrado que con frecuencia los Ayuntamientos al formar sus presupuestos cometen un abuso injustificado, ora aumentando inconsideradamente los capítulos relativos al personal, creando puestos innecesarios ó dotando los convenientes con remuneraciones escesivas, ora haciendo figurar en los ingresos orígenes de renta que no existen, suponiendo impuestos sin base aceptable ó de imposible realización, con lo cual los presupuestos, en vez de ser la tabla exacta de los gastos justos ó reproductivos, son la espresión de caprichosas distribuciones; y los ingresos, lejos de contener orígenes contributivos seguros, de perfección fácil y aproximada, son la expresión de cifras vanas, con el objeto de lograr una aprobación superior que recae sobre base sin fundamento serio, y cuyas consecuencias se tocan al llegar el término del ejercicio, arrojando una cuenta de resultas que traduce el más desesperante déficit.

. . . .

S. M. la Reina Regente del Reino. En nombre de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.) se ha servido disponer:

. . . .

2.° Que por los Gobernadores se haga un estudio minucioso de los capítulos de gastos é ingresos que constituyan aquellos, mandando rebajar las partidas que no estén justificadas en los gastos, cuidando de que éstos se refieran á las necesidades permanentes y de cultura de los pueblos, y que *se establezca una administración económica y honrada*.

. . . .

¿Que le parece á *El Liberal Palmesano*, lo que dice su correligionario de los despilfarros á que son tan propensos los ayuntamientos al formar sus presupuestos? ¿Quiere decirnos, el colega, si dejan de ser despilfarros, el consignar dos mil pesetas, para un Cronista, del cual no necesitamos para cosa que valga la pena teniendo uno que desde hace veinte años viene desempeñando gratuitamente dicha plaza, y que sin ofender á nadie, es persona de reconocidisima competencia, y á quien injustamente se le ha preferido, usurpándole un puesto que á satisfacción de todos los palmesanos y por sus méritos propios había sabido conquistarse?

¿Y que nos dice, de la creación de dos plazas de portero del Archivo, y agente del ayuntamiento en Madrid, cuando una y otra son completamente innecesarias, y de puro lujo?

De esto, es de lo que deben enterarse los lectores de *El Liberal*, y no de los desplantes que á diario estampa en sus columnas, y á que se muestra tan propicio, y verá el pueblo de Palma, quienes son los que miran por sus intereses y tratan de que exista una buena administración, y quienes otros van á los municipios, no á procurar el bien comun, sino á atender mas que á todo á los intereses políticos de su partido.

CHACHARA

El papá de *los excedentes de cupo* fué anoche al Circo para ver su obra, por primera vez y según me dijeron, al ver la actitud del público salió pitando.

¡Hasta el autor!

***

De paso para París, se ha presentado esta tarde al señor ministro de Marina, el director del Observatorio de San Fernando, capitán de navío Sr. Viniegra.

Un astrónomo que puede
observar sobre seguro;
ninguno como Viniegra
para el porvenir obscuro.

***

Asciendén á treinta y tres los individuos que pretenden la plaza de verdugo que está vacante en la Audiencia de Valladolid.

Signo de miseria es
marchar de esa plaza en pos.
¡Quizá de los treinta y tres
ahorquen á treinta y dos!

***

El gobierno de la Puerta
paga una indemnización
de 24 mil libras
turcas, de indemnización.
De seguir este camino
pagando así sus deslices
más pronto le van á dar
con la puerta en las narices.
Por más que aunque me aseguren
que es de pagar su deseo
yo no dejo de dudar;
«eres turco y no te creo.»

***

En aguas de Shanghay ha habido un abordage entre dos vapores, yéndose á pique uno y pereciendo 200 chinos.

Lamento la noticia, pero comprendo lo que ha pasado.

¿Cómo han de flotar los chinos?

***

El Liberal nos dijo días atrás—y nos pasó desapercibido—que es necesario que afinemos la puntería para que nos dé beligerancia.

¡Adios Sherman!

***

El Ministro está estos días
celebrando conferencias
para aumentar el ingreso
que da la Tabacalera.
Hoy con las cosas normales
nos da un tabaco *asesino*;
y si ahora le cobran más
¡qué fumaremos, Dios mío!

***

Al entrar el Sr. Maura en *La Peña*, como oía muchos silbidos preguntó que porqué pitaban.

Y el doctor D. Manuel Guasp (¡Jesús, María y José!) respondió muy serio.

—«Pitan al halcón.»

Nunca habíamos clasificado al Sr. Maura entre las aves de rapiña.

***

Guasp, esa noble intención
ha resultado una broma
porque era Maura el halcón.
¡Oh hermosisima paloma!

***

¿Diga Vd. la tierra esa donde han muerto al Sha como se llama?

—Persia.

Y qué produce esa Persia.

Pues... las persianas.

(Colaboración inédita del HERALDO)

MAÑANA

Estudios mitológicos

Artículo I

NINFAS

por F. SEGUI

ASESINATO DEL SHA DE PERSIA

Ampliando las noticias que nos trasmitió nuestro corresponsal, daremos á nuestros lectores noticia del problema político que entraña la muerte del Sha.

Tanto los periódicos ingleses, como los franceses, comentando la muerte del Sha de Persia, convienen en creer que este suceso puede producir de rechazo graves complicaciones en Europa.

The Morning Post pregunta qué va á hacer Rusia en presencia de los sucesos que son de temer en Persia, y declara que Inglaterra, cualesquiera que sean las complicaciones que sobrevengan, está resuelta á impedir que las comunicaciones con el Indostan se vean amenazadas.

The Standard dice que Rusia está harto ocupada en Asia para provocar en estas circunstancias una crisis, que originaría seguramente serias complicaciones.

The Times prevé una guerra civil en Persia. Cree que los dos hijos del Sha se disputarán el Trono, dando lugar á una lucha de grandes peligros internacionales, pues Rusia no permitirá seguramente que se turbe la paz en sus fronteras.

El ministro plenipotenciario de Persia en París ha recibido un despacho diciendo que el regicida pertenece á la secta política y religiosa de los Rabí, fundada hace cuarenta y cinco años por un iluminado.

El Sha, que tan trágica muerte ha tenido, fué ya, hace cuarenta años, objeto de otro atentado cometido por un rabí, que le hirió gravemente.

El hijo mayor del Sha difunto, gobernador del Sur, está excluído del Trono por ser hijo de una esclava.

El ministro plenipotenciario de Persia en París cree que no habrá complicación alguna, y la sucesión al Trono se hará tranquilamente.

La Reina D.ª Isabel y el Rey D. Francisco, el duque de Mandas y muchas personalidades de la colonia española se han inscrito en la lista de la Legación persa, en manifestación de pésame por el asesinato del Sha.

En Theran, se estaban preparando grandes fiestas para el 6 del corriente con objeto de celebrar el quinquagésimo aniversario del advenimiento al Trono del difunto Sha y se supone que los conjurados se habían juramentado con objeto de impedirlo.

El príncipe á quien el Sha, ha declarado como heredero es Mouzaffer-ed-die, pero tiene un hermano nacido antes llamado Massud Mirza y de aquí los temores de que pueda surgir una guerra de sucesión.

Los despachos recibidos de Persia confirman que el Sha se hallaba en el patio interior del Santuario cuando se acercó el asesino y disparó contra él casi á boca de jarro, penetrándole el proyectil por entre la sexta y séptima costilla.

El soberano cayó en tierra de rodillas, levantóse y dió algunos pasos, pero volvió á caer inanimado.

Apuntes biográficos

Nasr-Ed-Dine, Shah de Persia, había nacido el 17 de Julio de 1831, sucediendo á su padre en el Trono en 1848.

Era el cuarto Soberano de la dinastía de los Kadjars.

Deja 24 hijos.

Hace pocos años había recorrido parte de Europa, visitando á París, Londres y otras capitales.

Partidario de la civilización europea, habia introducido en su imperio muchas é importantes mejoras nacionales, habiendo procurado también, con espíritu conciliador, mantener las mejores relaciones de amistad con Rusia é Inglaterra, á pesar de la rivalidad constante de estas potencias, que siempre procuraron disputarse la preponderancia á influjo en la corte de Teherán.

Con motivo de la muerte del Shah, le sucederá en el trono su hijo Mouzaffer-Ed-Dine, nacido en 25 de Marzo de 1853.

ARTE LOCAL

Estudios por D. Juan O'Neylle

VII

Música de orquesta

tante á beneficio del público y del empresario y del propietario del edificio:

Esa reforma de local es la del que puede considerarse hoy como local perdido, y solo aprovechado raras veces.

El tercer piso, y la llamada *Tertulia*, que por mucho que se quiera no da espacio más que para dos filas de asientos, con alguna holgura, tres no es fácil, como no se reduzcan los asientos á estrechos bancos.

La Tertulia, convenientemente dispuesta, sería una especie de palco por asiento, y verdadero anfiteatro, sin pretensión ni carácter de localidad de preferencia, pero decente, disponiéndolo con una fila delantera, en la que podrían utilizarse las butacas que se tienen sobrantes, sin saber donde colocarlas, y una segunda fila de lunetas de condición aceptable,

Más aún; del número de palcos de dicho piso tercero, supresión de tres por lado, para dár más ensanche á dicha localidad, y supuesto que por sus malas condiciones, no se abonan, ni se venden, y con frecuencia suelen regalarse á quien tome algún número de entradas: la transformación de esos palcos, en aumento de la tertulia, en nada afearía la sala, por su elevacióu, que desde la platea y principales no se notaría; y esa localidad así utilizada, resultaría como el término medio entre los preferentes, y la ínfima; y aún mejor quizá sería cederla al público de entrada, ó por lo menos que sus localidades como asientos numerados se redugesen á un precio tan insignificante como aconsejase el objeto de llenarlo.

Ese arreglo y reforma podría dar también de cien á ciento cincuenta espectadores más, ó sea un mayor ingreso de cien á doscientas pesetas.

Se dirá, que aquel local adolece de algún descrédito...eso no es óbice para la reforma, pues el remedio es fácil desde el momento que la autoridad quiera aplicarlo, como se hizo, con lo de los palcos principales en la plaza de toros.

¿Porqué no se hace?

Eso es lo que no se sabe: lo sabrá el propietario ó administrador de la finca: al que solo puede atentamente decírsele ó recordarle, porque eso bien debe saberlo, que quien no couserva y mejora la propiedad que á su cargo corre, ó gasta en ella lo innecesario, no aumenta su valor, ni obtiene mayores réditos.

Nadie tiene derecho á exigerselo; es cosa de su cuenta, y conforme entienda deba conducirse en aquella administración, propia, ó agena.

Aún queriendo, puede objetarse que no se dispone de fondos; debil escusa: se tiene el producto de su arrendamiento: y en último estremo, quedan bastantes, y muy de sobra, acciones del número de las que se amortizaron, como de ellas se echó mano para las obras de la fachadas *Qui te fecit te desfecit*, como vulgarmente se dice; unos las emitieron, otros las amortizaron, otros emitieron otra vez un número, de ellas... Y es asunto muy discutible si las 200 acciones, de derecho á entrada, perjudiciales, ó beneficiosas para el teatro: cuestión que no es del caso debatir, ó aclarar ahora, y que desde luego puedo indicár, que considero más beneficiosa que perjudicial.

Y en último estremo, puede suponerse, que la corporación, propietaria ó administradora, no sea adversa á la emisión de 20 ó 30 acciones, ó las que fuesen necesarias, de esos de derecho á entrada, al tipo de 500 pesetas, y á puja, atendiendo á que dicho ingreso debe aplicarse á realizar las indicadas reformas, provechosas para la finca, para las empresas, y para el público: Cuando como se ha dicho, ha sentado este precedente con las emitidas para las obras de la fachada: y supuesto qué, sin beneficio alguno para el arrendatario ó empresa, ni para el público, su administrado, según se dice, se proporcionó ese derecho de entrada, gratis, á todos los indivios de que se compone, además del comodísimo y holgado palco platea y proscenio, reservado todo como carga y gravamen en las condiciones de arrendamiento.

Y también será bastante indicar, que no es suficiente, por más que muy bien pensado, limitarse á la restauración de las decoraciones de dotación ó repertorio que se tienen; es necesario pintár y montár las que indispensablemente se necesitan, y vayan necesitándose; y no menos, mucho de lo que como complemento de ellas en la escena falta.

¿Se trata de tener un teatro utilizable, y servible hoy...ó se trata de la historia de haber construído un teatro.?

La cosa cambia. Y lleva á otro estremo.

Supuesto, que teatro, espectáculos líricos, requieren orquesta, parece desprenderse de ello, que la Excma. Corporación Provincial, por su concepto de propietaria, ó administradora, de él, viene como obligada, al menos moralmente, por lo que al teatro concierne, ó afecta, intimamente á el unido, y en interés propio, se desprende, sería conveniente pusiese en ello algún más cuidado; y no menos en la formación de la orquesta, por medio de una especie de intervención, más ó menos directa, garantizando con alguna protección á los qué como profesores puedan con más acierto llenár su cometido. Así se practica en otros teatros, en los que la orquesta se forma con profesores por oposición y acreditada suficiencia.

El Gobierno, sostiene en Madrid, por el presupuesto general del estado, y el ministerio del ramo, un *Conservatorio de Música y Declamación*, cuyo gasto anual asciende á pesetas 186.251'00... pero su resultado no alcanza en sentido directo, ni casi por influencia indirecta, á las provincias. En Barcelona, además de la Música Municipal, sus musicas de capilla, sus escolanías, sus varias orquestas de teatro, Asilo Naval, Hospicios, Orfeones, se sostiene el Conservatorio del Liceo: pero todo el resultado de esa múltiple y asídua enseñanza, queda en la localidad, y allí se utiliza, en primera línea. Dispensando á la Música protección y estímulo, en orden á sus medios; las demás poblaciones de aquella culta región. Y en otras importantes capitales de provincia, seguramente se hace lo que se puede, pues en ellas,

ALCANCE TELEGRÁFICO DE LA MADRUGADA

Núm. 40 Oficial Gili

Bernal se justifica.—Estado de los caminos. —Imposible el paso.

Madrid 6, 1'45 m.

El corresponsal del *Herdldo* en la Habana, ha celebrado un interview, con el general Bernal.

Este mostróle tres certificados de otros tantos prácticos que conocían el terreno, los cuales dicen que era imposible el paso por San Diego y Tapia para ir á Cacarajicara.

Hasta llegar á Raugel, retrasóse la columna treinta horas á causa de que los caminos se hacian intransitables.

Vino despues la lluvia, que inundó aquel llano, haciendo desaparecer las sendas y al intentar pasar las tropas eran destrozadas por las malezas.

De este modo, ha dicho el general Bernal, se hizo imposible reunirme con Suarez Inclán y quedó sin cumplir la órden que me trasmitió Weyler, al encargarme me fuera con mi columna á Cacarajicara.

El general Bernal, lamenta con pesar lo sucedido.

Num. 41 oficial GILI

Más sobre Bernal.—Explica su conducta.— Deseos de venir á la Peninsula.

Madrid 6, 1'45 m.

Siguiendo en sus manifestaciones ha dicho el general Bernal, que estuvo tres días imposibilitado de dar un paso.

Suárez Inclán, le envió un propio, dándole cuenta detallada del estado en que se hallaba y al intentar Bernal, atravesar la loma de San Diego, resultó herido.

Entonces supo que Suárez Inclán había puesto en conocimiento del general Weyler, su conducta y como estaba herido, pidió con urgencia poder pasar á la Habana, para informar al general en jefe de lo sucedido.

Añadió Bernal, que espera la resolución del expediente para poder regresar á la Península.

Número 65 Oficial GILI

TELEGRAMA OFICIAL

Varios encuentros.—Partidas batidas.— Muertos y heridos.—Bombas de dinamita.

Madrid 6, 2 md.

En cablegrama recibido en el Ministerio de la Guerra dá cuenta el general Weyler de varios encuentros habidos entre los leales y fuerzas insurrectas.

Los detalles más salientes del cablegrama son los siguientes;

Las columnas que operan en Guantanamo, dispersaron varios rebeldes que amenazaban quemar el campamento.

Hicimos tres muertos y dos prisioneros.

En Puerto Principe, el general Castellanos rechazó una partida causandoles numerosas bajas.

El batallón de Burgos, batió varios rebeldes, logrando dispersarles.

Entre Sumidero y Limonar en la provincia de Matanzas estalló una bomba de dinamita antes de pasar el tren.

Por fortuna, no ocasionó ninguna desgracia.

La guarnición del poblado de Guira, batió á varios insurrectos incendiarios, causandoles muchas bajas.

El general Arolas elogia el comportamiento del destamento de Alquizar.

Siguen con frecuencia las presentaciones.

Enfermo grave.—Explosión.—Desgracias.— La lluvia.

Madrid 6, 2'10 n.

Está gravísimo el hermano del Ministro de la guerra, general Azcarraga.

En Cincinad de los Estados Unidos, ha ocurrido una terrible explosión de gasolina.

Ha producido desgracias de consideración, habiéndose registrado seis muertos y muchos heridos.

A la hora en que telegrafío cae en Madrid una lludia copiosa y abundante.

Num. 91 Oficial GILI

Salon de baile incendiado.—Batallon de voluntarios.

Madrid 6, 2 m.

En el pueblo de Alos, de la provincia de Huelva se incendió un salon de baile, en el momento en que era mayor la animación y la concurrencia.

El pánico que se produjo fué indescriptible, toda la gente se agolpaba á la puerta produciéndose desgarradoras escenas.

Hubo seis muertos y tres heridos de gravedad.

El Obispo de Ciudad Real ha iniciado la idea de que se organice en la provincia un batallón de voluntarios.

Número 138 Oficial GILI

Fallecido.—Ascensos y recompensas.—Un cabecilla menos.—Muchas bajas.

Madrid 6, 3'30 m.

Desde la Habana, cablegrafian al *Heraldo*, dando cuenta de que ha fallecido el teniente Villanueva herido en los últimos encuentros.

Han sido ascendidos todos los subalternos que fueron heridos en la acción de Cacarajícara.

Serán recompensados todos los soldados, jefes y oficiales.

Dice tambien el cablegrama que ha fallecido el cabecilla Socorro.

Oyense cañonazos que proceden del poblado Candelaria.

Se cree se esta librando una importante acción.

Los rebeldes han destruído los ingenios S. Miguel Franco y Rosalia.

Se han presentado á las autoridades de Cárdenas siete insurrectos.

En los últimos encuentros hemos causado á los rebeldes treinta muertos, muchos heridos y cuatro prisioneros.

Comienzan á iniciarse las lluvias.

EL NIÑO

MANUEL GARCIA MORENO

falleció el dia 2 del que rige á la edad de 13 años

Su desconsolado padre D. Francisco García Orell, su madre, hermanos, hermanas, abuelas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado, se celebrarán el jueves 7 del corriente en la iglesia de las Teresas desde las ocho hasta las doce.

No se invita particularmente.

Edición de la tarde

PALMA 6 MAYO DE 1893

LOS RESTOS DE ZORRILLA

Llegada á Valladolid

Un pueblo entusiasta, esperaba en los andenes de la estación del Norte, la llegada de los restos de su ilustre hijo, el cantor de sus glorias y de sus hazañas, el inmortal Zorrilla.

En la estación había una multitud numerosisima. Al entrar el tren bajo la marquesina, rompió á tocar la Marcha Real una música militar, mientras que una compañía con bandera presentaba las armas.

Hubo, como es de rigor en tales casos, presentaciones, cortesías y apretones de manos, y despues, cada cual se fué á su alojamiento á prepararse para asistir á la conducción del cadáver.

***

A la una no se podía andar por el Campo Grande; tanta era la gente que en el elegante paseo esperaba para incorporarse á la fúnebre comitiva.

Allí estaba el cardenal Cascajares, acompañado del capitán general, Sr. Moltó, el gobernador militar; Sr. López Ballesteros, el gobernador civil, el ministro de Gracia y Justicia, el duque de Sotomayor, el Sor Núñez de Arce, el Sr. Liniers y otras muchas personas que llevaban representaciones importantes.

En el citado paseo, cuyos faroles estaban encendidos y cubiertos con crespones, y en las calles contiguas, se agolpaba una compacta muchedumbre: estudiantes, luciendo los colores de sus respectivas Facultades, catedráticos, militares, artesanos... Valladolid en masa, ansiosa de tributar al poeta ilustre la ofrenda de su entusiasta admiración.

A todo esto la carroza no venía. Si dificultades hubo para desarmarla en la estación del Norte, mayores fueron las que tuvieron que vencerse para *arreglarla*, sabe Dios cómo en la estación de Valladolid.

Al fin, avanzó lentamente tirada por ocho mulas, con su angel tambaleándose, con sus cuatro pebeteros y con su *España*, que parecía acongojada, triste y llorosa.

Los ojos no miraban aquellos adornos, todo el mundo se fijaba en el area que encerraba los restos de Zorrilla. En su presencia el pueblo se descubria con respeto y silencioso se agregaba á la comitiva siguiendo á pié hasta el cementerio que está á cuatro ó cinco kilómetros.

A pesar de tan gran distancia, el gentió no abandonó el cadáver.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdosera, pronunció otro discurso, tambien muy elocuente, y el alcalde de Valladolid, señor Vaquero Cancellón, habló después, dedicando frases de agradecimiento á S. M. la Reina, al Gobierno y á las Comisiones que han venido á Valladolid.

En los teatros, se ha querido también rendir culto á la memoria del insigne Zorrilla.

La noche de referencia, se admirará el genio y la fantasia de Zorrilla en el teatro de su nombre y con su notable drama *Don Juan Tenorio* y para que no falte nada, se harán en Lope, en los días siguientes, las hermosas obras *Dom Juan Tenorio y Traidor, inconfeso y martir*, y en Zorrilla las inmortales producciones del cantor de nuestras glorias y tradiciones *Traidor, inconfeso y martir* (con que se estrenó este coliseo) y *Don Sancho García*.

Terminamos dedicando desde el fondo de nuestro corazón, homenaje de amor á la cuna del vate ilustre. El nombre de Valladolid, jamás podrá separarse del de Zorrilla, porque así como no se puede hablar de una madre ilustre sin recordar al hijo que la inmortalizó, tampoco se puede, ni siquiera suponer, el separar estas dos palabras, Valladolid—Zorrilla.

Gloria á la madre y honor al hijo.

JUEGOS FLORALES EN BARCELONA

El telegrafo, nos ha comunicado, los detalles de esa fiesta de caracter regional, el correo llegado hoy de la ciudad condal dá cuenta de los juegos florales celebrados el domingo.

La fiesta tuvo lugar en el amplio salon de la casa Lonja, con una concurrencia extraordinaria, atraida principalmente por la asistencia al acto, como mantenedor, del ilustre autor dramático don José de Echegaray. Hubo, pues, un lleno y por consiguiente quedaron despachadas todas las localidades.

Empezó el acto á las tres, bajo la presidencia de don Narciso Oller, á cuyos lados se sentaron los señores Echegaray y Baró.

A escepción del capitán general y gobernador, estuvieron, presentes todas las autoridades, figurando entre ellas el prelado doctor Catalá y Albosa.

El Sr. Oller pronunció un bien pensado discurso, agradeciendo á las autoridades y público su concurso. y en especial al señor Echegaray, por haber venido á darnos un abrazo de hermano, que nunca se niegan los artistas, sean cuales fueren sus ideas.

Hizo una reseña de los primeros Juegos florales, á los que asistió, y terminó abogando por la patria catalana. Este discurso fué muy aplaudido.

Se leyeron varias composiciones y por último entre aplausos mil leyó el Sr. Guimerá el discurso escrito por D. José Echegaray y traducido al catalán por él.

El trabajo del señor Echegaray empieza dando las gracias por su nombramiento, al cual se considera con escasos méritos para desempeñarlo, nombramiento que cree debido á la bondad de los que le han designado y al compañerismo que debe siempre reinar entre artistas y literatos.

Dice conocer poco la lengua catalana y que se humilla ante la gloriosa historia de Cataluña.

Recuerda que su padre era aragonés y que esta fiesta la considera como de familia, pues Aragón y Cataluña reunidos han realizado hechos gloriosísimos.

Hace una sentida apología de la madre y de la región, elogia grandemente la literatura catalana; y saluda á Barcelona y termina diciendo que «si todos los corazones están al mismo nivel, á él aspiro, no me lo negareis.»

Indudablemente este discurso hubiese causado mayor efecto si la lectura hubiese sido directa del original, sin tener que pasar por el tamiz de una traducción, aun cuando el encargado de hacerla haya sido el señor Guimerá.

A las cinco terminó la fiesta, quedando el público sumamente satisfecho del rato agradable pasado al recuerdo de las tradiciones catalanas.

Vapores correos

A las seis de la mañana ha llegado de la vecina isla de Menorca, el vapor «Nuevo Mahonés», llevando á bordo 19 pasajeros, la correspondencia y variada carga entre la que había gran cantidad de cabezas de ganado lanar y vacuno.

—De regreso de Barcelona ha dado fondo á las ocho de la mañana el vapor «Lulio», con la correspondencia, 12 pasajeros y variada carga.

—Para Ibiza y Valencia ha salido á las diez de esta mañana el vapor «Unión», llevándose embarcados los pasajeros cuyos nombres damos á continuación:

Para Ibiza, D. Jerónimo Salóm, D. José Alcántara, D. Guillermo Mascaró y D. Juan Fernández.

Para Valencia, D. Guillermo Morey, D. Antonio Perez, un soldado y dos guardias civiles.

—Procedente de Valencia ha fondeado á la una de esta tarde el pailebot «San José».

—Queda despachado para Sóller y Cette el vapor «Isleño».

—Liquidación de todas las existencias de la «Gran Exposicion de los Diamantes Americanos», Plaza del Mercado con la rebaja del 15 por 100 sobre los precios marcados.

---

más ó menos selecta, no se carece de orquesta... como aqui.

Se dirá, que la Corporación Provincial dió un paso que nunca se había dado, montando y sosteniendo en el Hospicio, y con los muchachos asilados, una charanga, ó banda, con su requisito del *Bombo*, mucho Bombo.

Perfectamente, como para soláz enseñanza, y recreo de los asilados; más vale que metan ese ruído que otro... pero en esas cosas sucede como con los espíritus revolucionarios y con las tendencias evolucionarias siempre piden *más* de lo que se les concede: la enseñanza, la instrucción y la educación en diverso y legítimo, y racional sentido siempre anhelan ese más en la perfección, como dijo muy bien el eminente orador P. Féliz, desde el púlpito de la catedral de París.

«Para el filósofo, nunca bastante verdad, para »el santo nunca bastante virtud: para el artista, »nunca bastante belleza.»

Así pues, eso de que se trata no es base de orquesta; ni servible para otra cosa de lo que sirve. La enseñanza, ya que no se establece segun el espíritu de la citada Real orden de 19 de Febrero de 1887, por la cual se autorizó y recomendó, dándole carácter sólido, fundamental, y oficial, en las escuelas de Bellas Artes, como ya se ha dicho, de piano, canto coral, armonia, canto individual, violín y demás instrumentos de cuerda, que forman el cuarteto... Ya que no esto, por lo menos, debiera ser aquella, cosa en algo parecida, susceptible de mejor, más útil aplicación, y mejor porvenir para los asilados: plantel de músicos útiles y buenos profesores para la música de capilla, y para la de orquesta.

Se cometió pues una equivocación ó inadvertencia; y se comete un descuido en no remediarlo.

Inadvertencia es en algún modo perdonable, suponiendo que la Corporación Provincial, por atender á otros graves asuntos, supusiese este muy baladí, y que no extrab ninguna importancia ni la menor transcendencia, considerándose por ello dispensada de su estudio, y quizá de Consejo. Como que, y aquí viene á molde decirlo, tambien se tiene en descuido y completo olvido, envier á los asilados á aprender los rudimentos del Dibujo industrial ó de aplicación, base de las escuelas de Artes y oficios, y fundamento para los artífices y artesanos, algunas de cuyas clases se tienen oficialmente establecidas desde 1850, en las escuelas de dibujo, ó de Bellas Artes, á cuya enseñanza gratuita, subviene, es decir, á una escuela que no le había de costar un sólo céntimo la enseñanza de los asilados, proporcionándoles el beneficio de los conocimientos del dibujo, y otros, mejorando su condición obrera: porque los conocimientos en el arte no son de pueril importancia, ni simple adorno de la enseñanza: el dibujo es la instrucción fundamental para la perfección en el oficio, en la industria, y consecuentemente un filon para el comercio y la riqueza pública.

Se me dice «¿A que todo esto, tan por demás, en una localidad tan fecunda en sordos del peor género?»

Lo conozco y ¡lleva fecha! y contesto á eso con las palabras del apostol San Pablo á Timotheo, en su epístola II cap. IV. versículo 2.ª «que »prediques la palabra, que instes á tiempo, y fue»ra de tiempo; reprende, ruega, amonesta con »toda paciencia y doctrina,» ¡que ayer no se hizo caso... ni hoy... ni mañana tampoco! pues, insistir siempre: llegará su día: lo necesario se impone: lo falso se descubre, y se rechaza; lo bueno se conoce. y se aprecia.

Si respecto á la música de capilla, Sacra y Religiosa, se llamó la atención de la autoridad eclesiástica, y del clero en general, no menos que la de los fieles que á su reorganización puedan contribuir; no con virulencia, no con declamaciones ofensivas, ni siquiera con intenciones y palabras de mal género... pero sí con la entereza que aconseja la convicción de la verdad, para remedio al mal que corroe:

Referentemente en lo tocante á la música de orquesta para los espectáculos teatrales, y demás á que pertenece bajo el concepto de música profana, con la misma entereza, las indicaciones necesarias para la más pronta aplicación del activo remedio, deben dirigirse á la Corporación Administrativa local, llámese Diputación ó Ayuntamiento: á los centros y sociedades que puedan á ello contribuir: y no menos al buen sentido público, en lo poco que de él queda... el buen sentido común... «el menos comun de los sentidos» como decía Selgas.

Considerando pues, que en ese descuido no entra por nada la más remota prevención de interesada negativa, y si por mucho el extravío del gusto, desviado de lo bueno; más y mayor debe ser el esfuerzo en procurar que se atienda á esa instrucción, enseñanza y educación musical; que se forme orquesta; que se proteja, ó por lo menos se ampare, á los que como profesores, han de estudiar el arte con amor, ejercerlo con cariño, y hallar en su noble recurso el medio para su honroso sostenimiento.

Sin estas bases, ni habrá orquesta, ni posibilidad de espectáculos líricos teatrales; con la duración y armonía de perfección relativa á las necesidedes, aspiraciones, y medios con los que se cuente en la localidad. Este será el cimiento sólido: si sobre él puede levantarse algo más superior y elevado, después se sabrá: y estará muy en lo posible, y en lo probable; pero el empezar por lo más excelente, el proporcionarnos diez ó doce espectáculos selectos de opera, cada uno, ó dos años, sobre difícil y costosísimo, puede dar, en diverso sentido, casi tan mal resultado, como el descuido y abandono en que se tiene hoy entre nosotros, este arte.

Al fijar filosoficamente la atención en la historia de las manifestaciones de sentimiento por medio de las obras de Bellas Artes, ya sean plásticas, como gráficas, ó armónicas, aparecen cosas muy extrañas, á primera vista incomprensibles, de no facil explicación para quienes no están muy al corriente de la delicadeza del asunto, y como baño de tintura artística, y para salir del paso, solo usan y manejan unas cuantas frases hechas de general aplicación, utilizadas de prestado, que no suelen encajar con acierto, y que, para ponerlas en estado de no desatinar... *ilustradamente*... sería necesario largo curso de Historia y

CUADROS RECHAZADOS

El vapor *Bellver*, fué portador, además un gran número de reses destinadas al matadero de *La Peña*, de varios cuadros de distintos autores mallorquines, que el Jurado de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona rechazó, no porque estuvieran mal pintados, ni por que adolecieran de grandes defectos, sino porque no estaban pintados al estilo *modernista*.

Los cuadros rechazados, son de carácter local; en ellos se ven retratados los hechos vistos á través de un temperamento, como diría Zola.

En todos ellos se ve la *frescura* del autor.

Ayer pude admirar las bellezas de los cuadros.

A continuación hallarán mis lectores, si continuan leyéndome, el título de las obras, el asunto y en algunos de ellos alguna *impresión*.

***

El dios Saturno es el título de uno de ellos. Representa á D. Pascual Ribot sentado sobre una gran mesa electoral, y comiéndose á los electores, que no le hayan votado.

El estudio es de un efecto sorprendente para los que no conocen al personaje; pero para los otros no les sorprenden la actitud del *Saturno*.

La pesca. El autor de este lienzo conócese que estuvo inspirado y que se adaptó á la realidad. El pintor dibujó un puerto de Mallorca. De el salen varias lanchas pescadoras con el objeto de pescar «peix menut;» pero tienen que retirarse una á una porque ven en el vapor *Bellver* «*un pez gordo*» que hace esfuerzos titánicos para desprenderse do unos centenares de personas que le tienen sugeto.

El pez gordo escabullido Es del mismo autor que el de *La pesca*; digámoslo así, es el complemento del anterior, pues notamos al *pez gordo* que se ha escabullido, y como produce la consiguiente algarabía entre la concurrencia, se asusta y en su correría se mete por entre la grieta de una *Peña*.

San Sebastián.—Este cuadro no vá firmado. Su autor, que debe ser un genio, ha trasladado al lienzo una escena real. Un Alcalde atado á su sillón presidencial desde cuyo sitio recibe insultos y saetas de la guardia imperial de la fusión.

La indigestión. La escena representa el interior de una casa.

Un *Serafin* mallorquín (de la misma clase que el de «Las doce y media y sereno....») pero que escribe en un periódico local, baja la escalera con las manos cruzadas sobre el abdomen y según se deduce ha padecido una indigestión de un escritor mallorquín.

La sequía.—El autor de este gran cuadro, que es uno de los que no riegan nabos ni coles; pero que tiene pozo en su casa, ha sabido trasladar al lienzo la sequía por que pasa Mallorca.

Kábilas municipales.—Un salón en el cual se reunen una mayoría de ídem.

Aunque algo defectuoso este cuadro, la combinación de las kábilas está muy bien colocada.

La cacería.—Indudablemente este cuadro ha sido entre los rechazados el que más ha llamado la atención.

Un campo de urnas, muchos pájaros-votos que vuelan por los aires y tres cazadores, Maura, Ribot y Zaforteza, que van de cacería.

El autor pinta la traición de los dos primeros, que entregan al tercer cazador una escopeta con pólvora sola... para hacer salvas, al entretanto que Zaforteza cae del caballo herido.

Por entre un grupo de urnas, se vé la tétrica figura de *Samiel*, al cual, se deduce han entregado su alma política los cazadores Maura y Ribot.

El cuadro es un poco *subido* de color.

***

Hay muchos más cuadros, de los cuales daré detallada cuenta otro día.

EL ABATE MONFORT.

CASAS RECOMENDADAS

ANUNCIOS En este lugar del HERALDO á 0'15 ptas. la línea. Rebajas por contrato.

Sulfato de cobre inglés y Rio tinto

Azufres sublimados 1.ª y 2.ª

Grande y variado surtido de hules para carruaje imitaciones cuero. De venta en la droguería y ferretería de Rafael Crespí Galera 18, 20, 22 Cordelería 15, 17, 19.

PARIS MODE Temporada de verano alta novedad en sombreros para señora. Ricos modelos, confección esmerada y precios reducidos.
Brossa, 33, Palma

LIQUIDACION VERDADERA. Por retirarse se liquidan todas las existencias. Precios limitados. *Optica, estampería marquetería. Anteojos y lentes*
VERDADERA GANGA
Barrómetros, Termómetros, Esteróscopos Gemelos para teatro campo y marina. Molduras para cuadros *Cromos Estampas, Santos, Paisages*. Caprichos y demás artículos del ramo de óptica y estampería.
Todo se liquida, no equivocarse
25—BROSSA—25

El Elixir de la Ingluvina Giol
es el mejor medicamento para combatir y curar por completo todas las enfermedades del estómago é instestinos.

BAÑOS TERMALES DE S. JUAN DE CAMPOS

El próximo día 15 de Mayo, se abrirán al servicio público los baños termales de San Juan de Campos. La temporada oficial terminará el 31 de Julio.

La Comisión provincial ha dictado las necesarias disposiciones, que son las siguientes:

Los bañistas que deseen, ocupar habitaciones en el establecimiento deben satisfacer diariamente dos pesetas por un cuarto con dos alcobas, una peseta por un cuarto sin alcoba, cincuenta céntimos de peseta por cada servicio completo de cama, veinte céntimos de pesetas por cada estancia de caballería, cincuenta céntimos de peseta por cada carruaje de cuatro ruedas y treinta y cinco céntimos de pesetas por cada carruaje de dos ruedas.

Para los diferentes servicios balneterápicos regirá la siguiente

TARIFA

	Pesetas
Baño general.	1'00
Idem de círculos con duchas de lluvia y perineal.	1'50
Iem de asiento con ducha lumbar, peripelviana, etc.	1'00
Ducha escocesa.	1'50
Idem fija de lluvia.	1'00
Idem dorso lumbar.	1'00
Idem nasal, faringea ú ocular.	0'50
Pulverización.	0'50
Servicio completo (baño general, duchas y pulverizaciones), un abono de diez días.	30'00

Los bañislas deberán satisfacer además al Médico-Director, los honorarios que tiene derecho á percibir con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los pobres cuyas estancias tengan que satisfacerse por los Ayuntamientos, deberán presentarse al Médico-Director del establecimiento provistos de un certificado expedido por el facultativo que les prescriba el uso de las aguas, y de otro que justifique su pobreza, librado por el Secretario del Ayuntamiento con el V.º B.º y sello de la Alcaldía, é informado por el fiscal municipal del pueblo donde residan, cuyos funcionarios en la instrucción de estos expedientes deberán tener presente lo dispuesto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad en circular de 30 de Julio de 1884, publicada en la *Gaceta* el día 31 del mismo mes, para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Los Ayuntamientos deben satisfacer previamente al contratista de la fonda, ó á la persona que éste designe las estancias de cada pobre á razon de una peseta diaria.

El servicio de la fonda estará á cargo del contratista D. Juan Palmer con sujeción á los siguientes precios.

Servicio de primera 6 pesetas. De segunda 3'50 y de tercera 2 ptas.

Entre bastidores

Echegaray y Sellés.—Dos nuevos dramas.—Para Novelli.—Turnee teatral.

Amor salvage es el título que ha puesto Echegaray á su nuevo drama, título que acaso se cambie en la versión italiana.

Nuestro insigne dramaturgo entregó hace cuatro dias la obra prometida al actor Ermete Novelli.

La ultima producción del insigne autor de *Mancha que limpia* es un bosquejo de drama en el cual se pintan las violencias de un amor que tiraniza á un caracter brusco por naturaleza.

En cuanto Novelli concluya la traducción italiana, que será dentro de pocos dias, empezará á ensayarse la nueva producción que probablemente podrá estrenarse á mediados de Mayo. En la ejecución tomarán parte principalmente la Giannini y Novelli.

—El eminente autor dramático D. Eugenio Sellés, está terminando una obra en un acto que representará el distinguido actor Ermete Novelli.

El argumento de la obra está basado en que un feróz anarquista, que ha sufrido los rigores de su emigración, regresa al fin á su hogar sin haber abjurado ninguna de sus ideas y sin sentir apagado ninguno de sus odios contra la sociedad y la familia.

Los halagos y dulzuras que encuentra en su casa con el afecto de su esposa y de sus hijos convencen al terrible demoledor de que la familia es indestructible.

Leemos en un periódico de la Corte que Joaquín Dicenta, se propone recorrer varias provincias, acompañado de algunos periodistas y autores dramáticos, para representar su drama *Juan José* á beneficio de los heridos en Cuba.

Le acompañarán en la *tournée* la primera actriz Luisa Calderón y los Sres. Limendoux, Antonio Paso, Gabaldón, García Alvarez, López Marín Palomero y Luis Taboada, encargado del papel de *el Cano*.

La primera función se verificará en el teatro Real.

Fomento Agrícola de Mallorca

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que desde el día de mañana rijan en sus operaciones los siguientes tipos de interés anual para los depósitos voluntarios.

Para los reintegrables con aviso prévio de 30 días, 2 por ciento.

Para los reintegrables con aviso prévio de 90 dias, 2 1/2 por ciento.

Para los reintegrables con aviso previo de 180 días, 3 por ciento.

Igualmente acordó que los depósitos pendien es que no hayan sido avisados sean considerados como si lo estuvieran desde el día de mañana, y que una vez transcurrido el plazo respectivo, se reducirá el interés con arreglo á los tipos que antceden.

Palma 6 de Mayo de 1895.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director gerente, Bartolomé Miralles.

BALEARES

Información del HERALDO

Alaró

Noticiosa la guardia civil de que á las 3 de la tarde de ayer, había desaparecido de su domicilio el vecino de esta población Pedro José Simonet Galabert (a) Vinagre el cual tiene alteradas las facultades mentales, pusose á practicar las oportunas diligencias, las cuales dieron por resultado encontrar al citado demente cerca de los Hostalets d' en Cañellas, desde donde fué trasladado y esta villa y entregado á su familia.

Mahón.—Al salir el vapor correo de Barcelona en la mañana del domingo, cayó al mar un marinero de la falua de Sanidad, que iba á remolque, lo cual advertido por la tripulación del vapor, detuvo éste su marcha para poder auxiliarle, operación que se hizo fácilmente por los otros marineros de la falua, sin que tuviera el hecho otras consecuencias que el susto y remojon consiguientes.

—El domingo empezó á publicarse en Ciudadela un periódico semanal titulado «El Pueblo» cuyo primer número hemos recibido.

En su artículo prospecto indica que viene al estadío de la prensa para defender los intereses de la clase obrera y los de las demás clases productoras del país prescindiendo de las cuestiones religiosas y políticas.

Redactan y publican dicho periódico varios trabajadores de aquella ciudad.

—Felicitamos muy de veras al digno catedrático del Instituto de esta ciudad D. Gabriel Llabrés, por el nuevo triunfo obtenido en las lides literarias, mereciendo la honrosa distinción de haberle asignado el Jurado de los juegos florales celebrados en Barcelona, el premio ofrecido para dicho certamen por el Sr. Obispo de esta Diócesis.

PALMA

Son varias las personas á las que hemos oído quejas, de las pocas precauciones que se toman para llevar á cabo la descarga del vapor «Ciudad de Reus».

—Esta mañana se han reunido las comisiones de Hacienda y Fomento, con el fin de preparar sus respectivos asuntos sobre los cuales debe emitir opinión la Diputación provincial.

—El señor Alcalde ha impuesto esta mañana una multa de cinco pesetas á un sujeto que abrió una arquilla de agua situada sobre la muralla.

—Además de los casos de viruela que hay en esta capital, y de los que oportunamente dimos cuenta, hánse presentado tres uno en la calle de los Frailes, otro en la de Camaró y el tercero en la calle de Montesión.

—Hoy, á la temprana edad de 12 años, ha fallecido la señorita D.ª María Josefa Borrás y Capllonch, hija de nuestro amigo D. Pedro de A. Borrás.

Esta tarde á las siete debe rezarse el Santísimo Rosario en la iglesia de San Jaime en sufragio del alma de la fallecida y á las siete y media será conducido al cementerio el cadáver de la finada.

—El dia 12 del actual, á las diez de la mañana en las casas consistoriales de Buñola, tendrá lugar la segunda subasta para el arriendo, á venta libre, de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

—Para el día 14 se anuncia idéntica subasta en el pueblo de Santañy.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Son Servera.

—Mañana en el pueblo de Inca, se celebrará la feria conocida por *Dijous bó*.

—El próximo Domingo en Felanitx, tendrá lugar la primera feria de la temporada, la fiesta dedicada á S. Miguel Arcangel y la romería á Nuestra Señora del Puig de San Salvador.

—Segun leemos en el *Liberal Palmesano* mañana á las cuatro de la tarde en el Teatro Circo, se celebrará un *meeting* para que el Sr. Maura, pueda dar las gracias á sus electores por el triunfo obtenido en las pasadas elecciones.

En la Audiencia

Mañana á las once y media se reunirá el Tribunal de derecho para ver y fallar la causa que se instruye por el Juzgado de Manacor contra Juan y Miguel Suñer y Noguera acusados de haber inferido lesiones á Poncio Suñer y Noguera.

Servicio telegráfico

Número 95 Oficial GILI

Conferencias.—Cargos parlamentarios

Madrid 6, 2·10 m.

El Sr. Cos-Gayon y el Presidente del Consejo, han conferenciado largamente.

Durante la entrevista que duró tres horas parece ser que se han ultimado los nombramientos para los cargos parlamentarios.

Para las Vice-presidencias del Congreso, se indica á los Sres. Lastres, conde de Sallent y García Alix.

Secretarios, se cree lo serán el Marqués de Valdeiglesias y los Sres. Moral y Calatrava.

Los Vice-presidentes del Senado, serán el Conde de Torreanaz y los marqueses de Alcañices y Estella.

Como secretarios se indica á los Sres. Collantes y Rubianes.

Numero de orden 3035 Oficial BENNASAR

Fiebre amarilla.—Dinero á Cuba.—Petición de trigo.

Madrid 6, 10·35 m.

Ha llegado al puerto de la linea de la Concepción el crucero italiano *Lombardía* que procede de un puerto de Alejandría.

En la población se ha dicho que en el barco se había presentado la fiebre amarilla, habiendo ocurrido durante la travesía más de cien defunciones.

Aunque la noticia fué desmentida en principio resulta ahora que ha sido invadida por dicha enfermedad unas tres cuartas partes de la tripulación.

La Dirección del Banco de España ha ordenado á la sucursal de Cádiz que prepare un millón para enviarlo á Cuba, en el próximo correo.

Los grandes almacenistas de grano continúan haciendo pedidos de cereales al extranjero, principalmente á los puertos de Rusia.

Numero de orden 3036 Oficial GILI

Mandos insurrectos.—Tren detenido.—Viageros.

Madrid 6, 10'35 m.

Los informes que los periódicos ingleses reciben de Cuba confirman todas las noticias favorables que he comunicado últimamente respecto de los combates sostenidos.

Dicen, además, en cablegramas de hoy que Máximo Gómez ha sido sucedido por Calixto García en el cargo de *Generalisimo de los ejércitos cubanos*.

Esto ha causado hondo disgusto á Maceo.

Máximo Gómez continuará prestando sus servicios á los rebeldes en diferentes puestos de la lucha.

Un cablegrama de la Habana dice que las partidas que operan en aquella provincia aumentan sus tropelias encaminadas á distraer tropas de la Trocha de Mariel, con objeto de quebrantarla.

Ultimamente una partida muy numerosa ha detenido á un tren que estaba haciendo reparaciones en la vía.

El hecho ocurrió cerca del ingenio Camas.

Los insurrectos prendieron fuego á los coches déstruyéndolos y se llevaron presos á los empleados y obreros que conducía.

Hoy han llegado á Madrid. procedentes de Valladolid, el ex ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Sotomayor.

Ha salido de Nápoles con rumbo al puerto de Gibraltar el yate de vapor *Oruba*, que conduce al duque de Orleans.

En Orense sigue en huelga el gremio de zapateros.

Num. 3042 oficial GILI

OTRA VEZ EL SENADO YANKEE

Mr. Call.—Se suspende el debate.—Lo del «Horsa»

Madrid 6, 10'35 m.

Un cablegrama de Washington dice que el jingoismo vuelve á hacer de las suyas en el Senado.

En la última sesión el consabido mister Call presentó una proposición en la que se solicita del Presidente de la República que proteste con energia ante el Gobierno de España de la sentencia de muerte que se intenta imponer á los tripulantes de la goleta «Competidor», que fué apresada, alijando contrabando, por la cañonera «Mensajera».

Pide además mister Call en su proposición que se exija á las autoridades de Cuba la promesa de que no serán maltrados los prisioneros, como es costumbre.

La proposición produjo mal efecto en la Cámara y se levantó á impugnarla mister Walcott.

Este calificó de absurda la proposición de mister Call, por ser el hecho patente sin que pueda dejar lugar á dudas respecto del derecho de España para condenar á los prisioneros.

Mister Walcott terminó su discurso, pidiendo que se aplazára el debate sobre este asunto hasta conocer lo que resultára del proceso que se instruye en la Habana.

El Senado acordó por unanimidad suspender la discusión sobre el asunto.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha acordado en su sesión de hoy acceder á la petición que le dirigió el Gobierno para que aplazara por quince dias la vista del recurso presentado por los oficiales del vapor filibustero *Horsa*, reclamando contra las condenas que les impuso el Tribunal Federal.

Número de orden 2327 Oficial GILI

Lluvias.—Concejales procesados.—Las reformas aplazadas.—Miseria en Cuba.

Madrid 6, 10·35 m.

Los telegramas que se reciben de provincias dicen que se van generalizando las lluvias en toda la Península, con gran contento de los labradores. Sin embargo, el agua ha llegado tan retrasada que muchas cosechas están ya perdidas por completo y de otras sólo se podrá recoger una parte exigua.

En Madrid habían desaparecido las esperanzas de que lloviera al observar que el barómetro marcaba tiempo seco.

Apesar de ésto ha estado lloviendo fuerte durante toda la madrugada y hoy continúa el agua cayendo con fuerza.

En el público produce escelente efectos ver la lluvia y conocer las noticias de que llueve en casi toda la Península.

Se sabe ya oficialmente que la Audiencia de Madrid ha confirmado la providencia del juez instructor de la causa del Ayuntamiento de Madrid manteniendo el procesamiento de los concejales acusados.

Dícese con referencia á opiniones de caracterizados ministeriales que el gobierno aplazará por fecha indefinida el planteamiento de las reformas políticas en Cuba.

Ahora solamente serán planteadas las reformas arancelarias, las cuales han sido aumentadas notablemente.

Los pasajeros que han llegado á la Coruña en el último vapor correo de Cuba, el *Cataluña*, manifiestan que invade toda la isla una espantosa miséria, la cual inicia una emigración constante. hasta el punto de que es dificilísimo poder facilitar pasages á todos los campesinos que quieren ausentarse de la isla.

Rodrigo

Tip. del HERALDO DE BALEARES.

EFEMÉRIDE

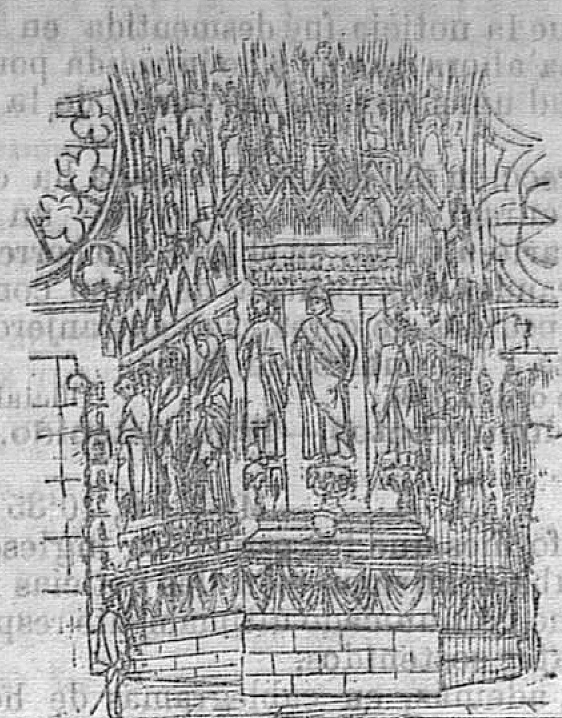

6 de Mayo de 1210

Incendio de la catedral de Reins

En esta fecha un horroroso incendio destruyó la catedral de Reins, obra antiquísima y que nada ofrecía de particular, bajo el punto de vista arquitectónico. El siniestro sin embargo dió motivo á la reedificación del derruido templo y á la erección de uno de los más hermosos monumentos con que cuenta Francia.

Nuestro grabado de hoy es reproducción de un detalle de la portada de la actual catedral de Reins, y por él puede juzgarse de la suntuosidad y belleza del edificio.

La portada, que es la principal y más hermosa parte del monumento, está elevado cinco escalones sobre el nivel del suelo y tiene cincuenta pasos de frente á lo ancho, y en el centro una puerta grande acompañada de dos más pequeñas, embellecidas con gran número de arcos que guarnecen muchas figuras y se elevan insensiblemente por encima de cada puerta hasta la punta de sus capiteles. En las concavidades de estos arcos hay treinta y cuatro imágenes de relieve separadas unas de otras por columnas de órden gótico.

La puerta del centro que es doble, y por lo tanto más ancha y elevada que las otras dos, fué consagrada particularmente á la Virgen en sus misterios de la Anunciacion y Purificacion que se representan en torno á la misma. Tambien la arcada lleva en su extremo la coronacion de Nuestra Señora, obra de talla muy delicada, y que parece haber sido adornada en otro tiempo con pinturas de azul y oro.

COCINA DEL «HERALDO»

Comidas para mañana 7 de Mayo de 1896

Almuerzo

HUEVOS FRITOS CON TOMATE
VACA BRASEADA
PASTEL CALIENTE DE ANGUILA
GUISANTES Á LA INGLESA
ENSALADA
POSTRES

Comida

SOPA DE MACARRONES
MANOS DE CARNERO EN SALSA BLANCA
CHULETAS DE CARNERO
SOLOMILLO MECHADO
MERLUZA GUISADA
ENSALADA
POSTRES

Guisantes á la inglesa

Puestos en agua hirviendo se sazonan con pimienta y sal; luego que estén cocidos se escurren y colocan en una fuente, echando por encima alguna manteca de vaca bien caliente para que al caer tueste un poco la corteza. Adornase los bordes de la fuente con rodajas de pan tostado muy untadas de manteca de Flandes

Merlúza guisada

Limpiese y coloque se en una cazuela aceite, peregil picado y ajos, dejándolo cocer; pasado un rato se echa la merluza cortada en rodajas, así que haya cocido bastante se sirve con su propia salsa,

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

San JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Santos de mañana

San Estanislao, obispo.

Cultos para mañana

Continuará en San Miguel el jubileo de Cuarenta Horas dedicado á la Aparición del santo Arcángel.

Malagueñas

I

A una rosa enamoré
y la rosa contestó:
—Amor que se fija en las flores
dura menos que la flor.

II

Las flores envidia tienen
de que pueda hacer un ramo,
con rosas de tus megillas
y claveles de tus labios.

III

El querer es un mal bicho
qué hasta la sangre se cuela
y hasta el sentido nos quita
al subirse á la cabeza.

IV

El sol se oculta entre nubes
cuando llora mi morena
y hasta las flores del campo
se marchitan de tristeza.

V

El sereno de tu calle
quiere renunciar su empleo,
que desde que yo te rondo
sobran guardias y serenos,

VI

Antes de que te murieras
jámás iba al cementerio;
¡ahora voy todos los días!
¡y como envidio á los muertos!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

Sociedad de seguros contra incendios LA CATALANA

Los Sres. accionistas á dicha Sociedad residentes en esta Isla pueden mandar sus títulos á Barcelona al objeto de percibir el 45 por ciento como dividendo del último ejercicio.—El Subdirector, José Arbós y Mestres.

RECLUTA VOLUNTARIA PARTICULAR

Según R. O. de 15 de Enero 1896

Se admiten hombres voluntarios para el ejército de Ultramar de 19 á 39 años aunque no hayan quintado nunca sirviendo lo mismo los casados dándoles buena gratificacion y buen premio mensual. Para más informes dirigirse de 9 á 12, mañana y de 3 á 8 noche en la calle de Rubí, 12, primero 2.º

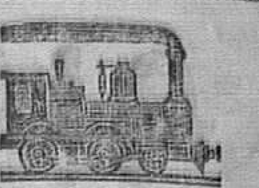

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Mancor á Palma y La Puebla á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 11'15 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

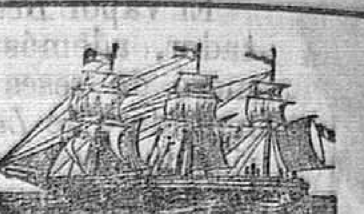

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller.
MARTES, 5 tarde para Barlona, directo.
MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, paraBarcelona, direció.
SABADOS, 9 mañana paraIbiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 íd. de Bareelona, vía de Sóller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIERCOLES, 7 mañana de Mahón, directo: 9 íd., de Barcelona, directo.
JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, vía Aleudia.
VIERNES, 2 tárde, de Ibiza y Valencia.
SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde,
De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

FARMACIA y LABORATORIO

DE

—J. SUREDA LLITERAS—

Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sinó que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO —MARITIMO— Son los más poderosos espectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA.

LA CATALANA

—COMPAÑÍA DE SEGUROS CONRTA INCENDIOS Y EXPLOCIONES DE GAS—

¡Á PRIMA FIJA!

ESENCIALMENTE ¡ESPAÑOLA ¡Y ¡ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCIÓN GENERAL EN CATALUNA

Establecida en el domicilio de su propiedad:

Dormitorio de San Francisco, 5, pral. Barcelona

Capital social y reservas: Pts. 30.000,000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma: D. José Arbós y Mestre, propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: 3.814 siniestros por Ptas. 5.133,41767

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111,935'05.—En Palma: 4,000 pólizas en curso

DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERIÑÁ, 21 PRINCIPAL.

ANTEOJOS DE PRECISIÓN PERISCÓPICOS

Estos nuevos cristales tienen la inmensa ventaja de abarcar su foco visual en toda la superficie del cristal, son los verdaderos que conservan la vista, han sido reconocidos por los mejores doctores y oculistas de esta Corte y son los que recomiendan con preferencia á los bicóncavos y biconvexos.

No usar cristales artificiales porque queman y debilitan la vista y los de roca la conservan y modifican.

Para demostrar que lo que digo es verdad, los doy á prueba 15 días, y no siendo satisfactorio su resultado los pueden cambiar por cualquiera objeto que se expenda en esta casa.

Graduación de la vista, por J. Dubosc, óptico, todos los días, de nueve á doce; 35 años de práctica para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

También hay lentes y gafas para operados de cataratas.

Se hacen toda clase de composturas y trabajos á gusto del comprador.

Hay monturas para gafas y lentes en oro, plata y símil oro; este último es un metal inalterable garantizado.

DIAMANTES AMERICANOS

J. DUBOSC, óptico.—Arenal, 19 y 21.

EN PALMA: PLAZA DEL MERCADO

Gran baratura del NEGRITO

JAIME II, 40 Y BARATILLO 17

—Palma—

Gran variación en batistas á 2 reales.
Percales color sólido, desde 1'60 á 5 reales.
Copés última novedad á 2'80 reales,
Piqués estampados, desde 2'50 á 4 reales.
Velos labrados, lana á 8 reales.
Cortes de lana de 5 á 30 reales.

Mantelerias de todas clases á precios limitados.
Madapolam, piezas de 20 metros, desde 26 á 60 reales pieza.
Pañuelos surá orillados, á 6 reales.
Todos los demás artículos á precios sin competencia.
Hay otros géneros que sería prolijo enumerar.

NO CONFUNDIRSE:

JAIME II, 40 Y BARATILLO 17

Gran baratura del NEGRITO

Interesante al público

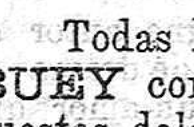

NO EQUIVOCARSE

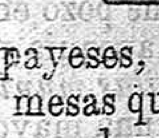

Todas las personas que desean comprar carne á las tablas de los payeses, tanto BUEY como CORDERO, á 1'50 pesetas el kilogramo, que acudan á las mesas que hay puestas delante del horno de la plaza Mayor, cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los precios á que tenían que sugetarse antes de instalarse estas mesas y los precios que tendrán que pagar á los antiguos cortantes si fracasase esta nueva Compañía.

Primavera y Verano

Tienda de Las Monjas

Se acaban de recibir:

Serpentinas para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana.

Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más propio, elegante y vaporoso para señoritas.

— Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cana,
Deslumbra por su novedad la seccion de rasos algodon para vestidos.
La sarie de lanorias no tiéne rival.
Cortes de seda es onja va iadisimos á 35 pesetas.
Nadie compite con nuestros articulos de lcto,

Federico Alabern - Monjas, 25

NODRIZA de 23 años de edad y leche de 40 días desea encontrar criatura para lactar, es de Calvia y reside en Portals. En el huerto d'en Moranta informarán. 2—2

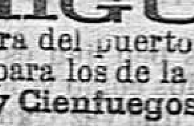

Vapores trasatlánticos

DE

HIJO DE J. JOVER Y SERRA

El veloz buque á vapor

MIGUEL JOVER

saldra del puerto de BARCELONA *directamente sin escalas* para los de la **Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,** en la primera decena de mayo próximo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informaran en las oficinas de la «Isleña Maritima», Palacio n.º 26, Palma. 5

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende un predio llamado *Son Moro* situado en el término de S. Lorenzo próximo á Son Servera. Extensión aproximada 103 hectáreas; contiene, además de la casa rústica higueras, algarrobos, olivos, almendros y viña. Razon en esta: calle de Bosch 31, 2.º y en Son Servera el médico D. José Marcé. 3—1

AL PÚBLICO

Todos los domingos y dias festivos en la plaza del Aceite, el conocido sillero de Manacor Francisco Llull expenderá sillas de todas clases á precios muy moderados.

APRENDIZ Se necesita uno en el Salon de Antonio Bover, Union, 2. 4